

Resiliencia comunitaria ante vulnerabilidades. Estudio exploratorio en comunidades costeras cubanas¹

Mario Rodríguez-Mena García

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) fueron acordados por 193 países en la Asamblea General de las Naciones Unidas en septiembre de 2015 e integran las aspiraciones universales de progreso humano, económico, social y ambiental. La Agenda de los ODS, que deberá cumplirse en el año 2030, constituye una oportunidad única para sentar las bases de una transformación global que conduzca hacia modelos de desarrollo incluyentes y sostenibles, basados en el bienestar de las personas y en el cuidado del ambiente (Naciones Unidas, 2016).

Según el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), alrededor de la mitad de las 169 metas y seis de los 17 ODS de la Agenda 2030 tienen relación directa con la protección de los ecosistemas. Sin embargo, lo que resulta peculiar son las interdependencias o interrelaciones que de ahí se derivan para las agendas nacionales y globales y los planes de acción para aplicar dicha Agenda como estrategias articuladas para enfrentar la pobreza y la desigualdad e impulsar la prosperidad, con plena garantía de respeto a los derechos humanos y la protección duradera del planeta y sus recursos naturales (PNUMA- CEPEI, 2020).

La Agenda 2030 reconoce que el desarrollo social y económico depende de que los recursos naturales se gestionen de manera sostenible y de que la sociedad viva en mejores equilibrios con los ecosistemas. Por ello, los ODS directamente vinculados a la dimensión ambiental de la sustentabilidad del desarrollo apuntan a frenar y revertir la degradación de los sistemas naturales que soportan el funcionamiento del planeta; a detener el agotamiento de los recursos naturales (suelo, agua y pérdida de biodiversidad); a utilizar de manera sustentable los océanos y mares, el agua dulce y los ecosistemas terrestres; a proteger la biodiversidad y a enfrentar el cambio climático. Una meta ambiciosa es lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

La Meta 1.5 del ODS 1 referida a fomentar la resiliencia de los pobres y las personas que se encuentran en situaciones vulnerables y reducir su exposición y vulnerabilidad a los fenómenos extremos relacionados con el clima y otras crisis y desastres económicos, sociales y ambientales, no debe entenderse sólo como un compromiso adquirido por el gobierno frente a las otras naciones, sino como la oportunidad de construir la agenda nacional para el desarrollo sustentable, que guíe el quehacer de las políticas públicas y de la sociedad con un horizonte de largo plazo, para lograr el crecimiento económico incluyente, el bienestar social para todos y la conservación de los ecosistemas naturales y sus servicios ambientales.

En Cuba hay voluntad política para atender todas estas demandas internacionales. El Marco Legal cubano es amplio y considera los principios de integralidad y

¹ Para citar este artículo:

Rodríguez-Mena, M. (2024). Resiliencia comunitaria ante vulnerabilidades. Estudio exploratorio en comunidades costeras cubanas. En Rodríguez-Mena, M., Rojas, M., Pérez, O., Serrano, A., Llanes, L., Capote, T. y Armas, A. (eds.). *Memorias del Simposio Internacional 40 Aniversario del CIPS* [Multimedia]. Ediciones CiPS, ISBN: 978-959-85018-1-6 <http://www.cips.cu/Publicaciones/articulos>

transectorialidad; la participación ciudadana; la territorialidad y la descentralización; así como el enfoque ecosistémico para proteger y conservar el medio ambiente. entre los recursos legales vigentes destacan:

- El Plan de Estado para el enfrentamiento al cambio climático (Tarea Vida),
- La Ley 150 del Sistema de los Recursos Naturales y el Medio ambiente (septiembre 2023),
- La Estrategia Ambiental Nacional 2021 – 2025,
- El Decreto-ley 33 /2021 Para la gestión estratégica del desarrollo territorial, y
- El Plan del Sistema Nacional de Áreas Protegidas 2023 – 2030.

La exploración que aquí se presenta forma parte de las acciones de investigación del proyecto “Formación de competencias para la gestión de la resiliencia en comunidades de aprendizaje. Experiencias de transformación en localidades costeras en situación de vulnerabilidad” que desarrolla el Grupo Aprendizaje para el Cambio (GAC) del Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas (CIPS), en colaboración con el proyecto nacional “Aplicando soluciones basadas en la naturaleza para incrementar la resiliencia costera y la capacidad de adaptación al cambio climático en áreas protegidas de Cuba” coordinado por el Centro Nacional de Áreas Protegidas (CNAP), con la ayuda del Centro de Investigaciones Pesqueras (CIP) y la Fundación Antonio Núñez Jiménez (FANJ).

El artículo aborda la caracterización de las condiciones socioeconómicas y ambientales de vida de comunidades costeras situadas en diferentes áreas protegidas de Cuba, a partir de exploraciones preliminares realizadas con el empleo de la observación, la entrevista y los grupos focales como principales métodos de investigación. Los resultados se enfocan al análisis de los factores climáticos, ecológicos y socioeconómicos que las comunidades deben afrontar ante situaciones de vulnerabilidad, se valora cómo ellos son tomados en cuenta por los habitantes de estas localidades como expresión o no del desarrollo de la resiliencia comunitaria. La conclusión más importante apunta a la necesidad de formar competencias en las personas para gestionar la resiliencia individual y comunitaria de manera que puedan afrontar con mayor éxito las situaciones de vulnerabilidad.

Vulnerabilidad, resiliencia y desarrollo local

El Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC), en su Glosario, define la vulnerabilidad como la “propensión o predisposición a ser afectado negativamente (..) comprende una variedad de conceptos que incluyen la sensibilidad o susceptibilidad al daño y la falta de capacidad de respuesta y adaptación” (Matthews, 2018, p. 92).

Para el investigador Roberto Pizarro, el concepto de vulnerabilidad social tiene dos componentes explicativos:

Por una parte, la inseguridad e indefensión que experimentan las comunidades, familias e individuos en sus condiciones de vida a consecuencia del impacto provocado por algún tipo de evento económico-social de carácter traumático. Por otra parte, el manejo de recursos y las estrategias que utilizan las comunidades, familias y personas para enfrentar los efectos de ese evento. (Pizarro, 2001, p. 11)

De manera que se señalan tres componentes básicos de la vulnerabilidad social:

- posesión, control o movilización de recursos materiales y simbólicos que permiten al individuo desempeñarse en la sociedad;

- estructura de oportunidades que proviene del mercado, del Estado y de la sociedad;
- papel de las instituciones y de las relaciones sociales.

En el Glosario del IPCC se define la resiliencia como:

Capacidad de los sistemas sociales, económicos y ambientales de afrontar un suceso, tendencia o perturbación peligrosos respondiendo o reorganizándose de modo que mantengan su función esencial, su identidad y su estructura, y conservando al mismo tiempo la capacidad de adaptación, aprendizaje y transformación. (Matthews, 2018, p.88)

La resiliencia comunitaria constituye la capacidad sostenida de una comunidad para tomar medidas y acciones colectivas para auto organizarse, responder, resistir y recuperarse de las crisis, utilizando los recursos disponibles (Adger, 2006) y salir fortalecida de la experiencia, transformada y readaptada para futuras contingencias (Gautó, 2010).

No es sobrevivir a pesar de todo, sino tener la capacidad de usar la experiencia derivada de las situaciones adversas para proyectar el futuro. En ello la capacidad de agencia de los sujetos individuales y colectivos y sus habilidades de afrontamiento juegan un papel esencial.

Para Tarazona, Vázquez y Saldarriaga (2021), el desarrollo local es “un mecanismo potenciador de resiliencia, como una alternativa viable capaz de garantizar apoyo ante las situaciones de crisis” (p. 6). La resiliencia es un proceso mutable, a través del tiempo y de las circunstancias, la cual requiere una mirada profunda y multidimensional hacia el interior de los problemas sociales y la vinculación con las instituciones sociales implicadas y con el contexto socio-histórico en el que ocurren, de manera crítica y objetiva.

Son varios los factores que favorecen la resiliencia comunitaria, entre ellos están:

- La cohesión social que genera eficacia colectiva y el sentido de compromiso activo de cada persona con su pertenencia a un grupo determinado. La experiencia de superar juntos las dificultades propias de un desastre puede contribuir a desarrollar vínculos sociales significativos para la sociedad, lo que fortalece el sentido de pertenencia e identidad colectiva (Acinas, 2007).
- La identidad cultural, que refuerza los lazos de solidaridad en casos de emergencia y brinda autoestima colectiva (Uriarte, 2010).
- El humor social, que ayuda a hacer más ligera la situación presente y permite analizar más objetivamente lo que sucede. La capacidad de reírse juntos de ciertas circunstancias propias y ajenas, refuerza los lazos y genera efectos positivos al reducir el impacto psicológico-emocional y facilitar las posibilidades de superación, haciendo a la comunidad más resiliente (Uribe y Flores, 2018).
- La honestidad estatal, como contrapartida a la corrupción que desgasta los vínculos sociales. Se refiere a la legitimidad de los gobiernos locales, comunitarios o estatales, al convencimiento de que el gobierno es el apropiado y no corrupto. Bajo un gobierno apropiado, todos están más dispuestos a cooperar voluntariamente e, incluso, aceptar con mayor facilidad los posibles resultados negativos (Suárez, 2001).
- Entrenamiento histórico cultural, como la preparación psicológica individual, grupal o comunitaria, frente a una situación riesgosa o bien a través de la experiencia en un desastre, por medio de actividades psicoeducativas como: cursos de capacitación, talleres de primeros auxilios, posgrados, simulacros de evacuación, entrenamiento en primera respuesta frente a emergencias, entre otras (Lorenzo, 2016).

De acuerdo con Cacioppo y colaboradores (2011), la resiliencia social es un constructo multinivel, revelado por las capacidades de los individuos, pero también de los grupos, para promover, ejercer y mantener relaciones sociales positivas y para resistir y recuperarse del estrés y el aislamiento social. Es decir, a la capacidad adaptativa, de transformación y de reorganización que posean las comunidades, se suma la posibilidad de obtener un estado de existencia sostenible en su ambiente actual.

La resiliencia en las comunidades involucra dimensiones tanto económicas, como sociales, políticas, espaciales, técnicas, institucionales y organizacionales. Estas dimensiones se reflejan en la estructura y el comportamiento de las comunidades, y si se pretende comprender su actitud hacia el cambio, es necesario develar sus características específicas y multidimensionales (Severi, Rota, & Zanasi, 2012).

Partiendo de esta concepción multidimensional, procesual y gradual de la resiliencia, que implica el desarrollo de diversas estrategias, se puede distinguir la participación como un elemento que podría promover la articulación sinérgica de varias dimensiones de la resiliencia (individual, familiar, grupal, socio-comunitaria), posibilitando un afrontamiento de situaciones de vulnerabilidad con mejores capacidades para la solución a problemáticas y un mayor grado de bienestar.

El estudio exploratorio

El estudio se realizó en nueve comunidades costeras asociadas a cuatro áreas protegidas (AP), que cubren un área aproximada de 200 000 hectáreas marino-costeras. Ellas aparecen señaladas en el mapa (Figura 1) y están distribuidas como sigue:

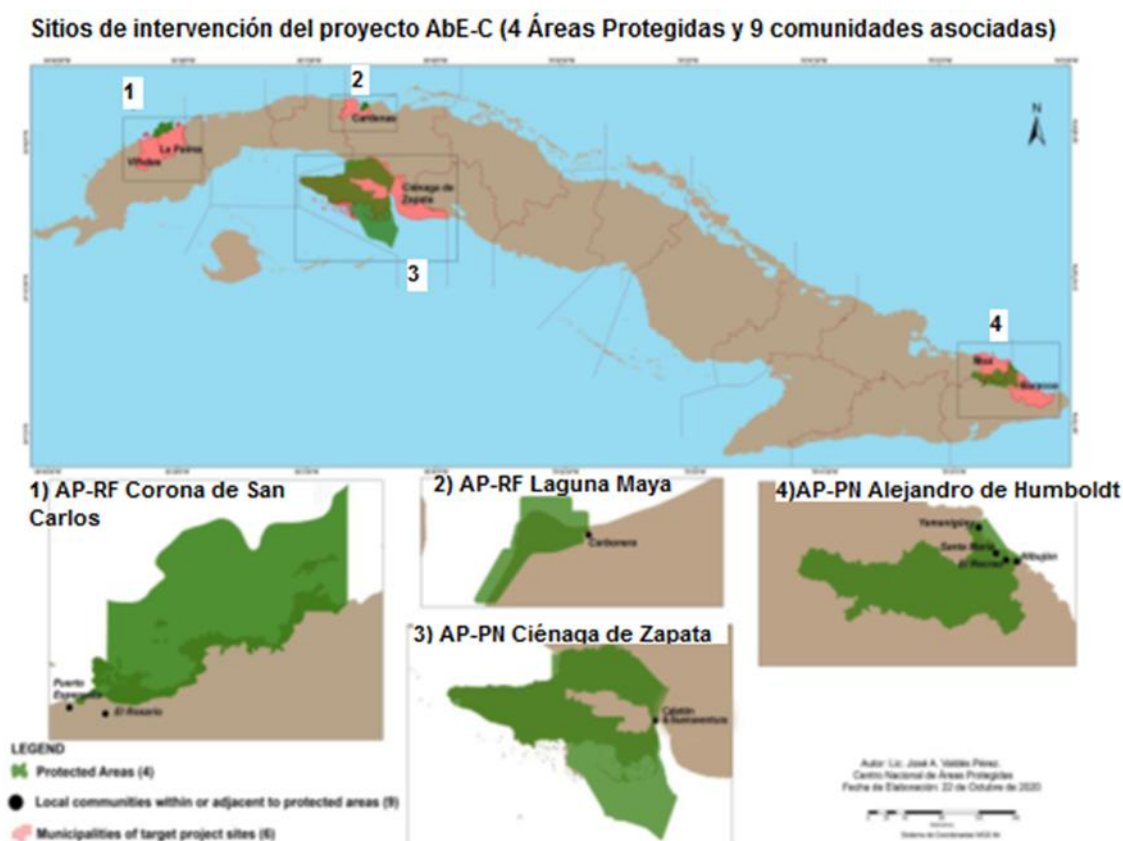
Tabla 1.

Comunidades costeras exploradas por Áreas Protegidas

Áreas Protegidas (4)	Comunidades asociadas (9)
Refugio de Fauna Corona de San Carlos, Pinar del Río	Puerto Esperanza El Rosario
Refugio de Fauna Laguna de Maya, Matanzas	Carbonera
Parque Nacional Ciénaga de Zapata, Matanzas	Caletón Buenaventura
Parque Nacional Alejandro de Humboldt, Holguín y Guantánamo	Nibujón El Recreo Santa María Yamanigüey

Fuente: Elaboración propia

Figura 1: Áreas protegidas y comunidades estudiadas



Fuente: Proyecto AbE-C, Centro Nacional de Áreas Protegidas, 2023

Se empleó la investigación-acción participativa (IAP) como metodología de investigación de orientación cualitativa (Elliot, 2000). La IAP, es una herramienta dirigida al estudio de la realidad y sus diferentes problemáticas, desde la colaboración entre las personas que forman parte del entorno específico de estudio. Permite a los actores involucrados que sean ellos mismos, por medio de la concientización de su realidad, quienes detecten y propongan las problemáticas a tratar; y que, a través de la reflexión crítica de sus prácticas, lleguen a comprometerse con la elaboración, de manera conjunta, de propuestas de acción que promuevan los procesos de transformación que ellos mismos llevarán a cabo (Martínez, 2004).

Para cumplir el objetivo propuesto se realizó un levantamiento de las problemáticas socio-económicas ambientales, así como de las potencialidades existentes en cada una de las nueve comunidades exploradas, durante los meses de marzo a octubre de 2023.

El equipo multidisciplinario desarrolló un trabajo de mesa dirigido a diseñar y elaborar los instrumentos necesarios para el levantamiento de la información. Se elaboró una guía de entrevista semiestructurada, tomando como referencia la metodología CUBAMON (Sánchez et al. En prensa). La guía se dividió en tres partes: la primera recoge contenidos referidos a la resiliencia socioeconómica-ambiental, la segunda se relaciona con la vulnerabilidad socioeconómica al cambio climático y la tercera hace referencia a la capacitación.

Las actividades de campo de la primera etapa se realizaron entre los meses de marzo y abril de 2023. Para el levantamiento de información e identificación de las principales

problemáticas y potencialidades de índole económica, social y ambiental se aplicaron tres técnicas: el vagabundeo, las entrevistas semiestructuradas y los talleres de intercambio.

El vagabundeo, como técnica de observación (Quecedo & Castaño, 2003) favoreció una aproximación inicial a las dinámicas socio ecológicas propias de las comunidades, sin la posibilidad de ser influenciados por preguntas o comentarios. La entrada al campo se realizó con la ayuda y gestión de técnicos y especialistas de las áreas protegidas. Se aplicó en las nueve comunidades.

El vagabundeo se combinó con las entrevistas a informantes clave que contribuyeron a la caracterización de las comunidades y facilitaron la localización y movilización de las personas que participaron en la investigación. A partir de ahí se hicieron varias entrevistas a actores clave de la comunidad (líderes comunitarios, funcionarios del gobierno local, trabajadores de los sectores de Educación, Salud, INDER, Cultura, Flora y Fauna, trabajadores por cuenta propia, directivos de empresa pesquera, pescadores privados). También se hizo la revisión de documentación y datos suministrados por las instituciones locales que acompañaron las visitas a las comunidades. Se visitaron, además, todas las bases de pesca existentes en las comunidades costeras.

Se realizaron entrevistas semiestructuradas y talleres participativos en las comunidades. El objetivo general de los instrumentos fue indagar sobre el conocimiento y percepción socio ecológica que tenían los pobladores sobre el uso y gestión de los recursos naturales de su comunidad e identificar las problemáticas socioeconómicas-ambientales y las potencialidades existentes en las comunidades para mejorar sus condiciones de vida.

La entrevista se aplicó cara a cara, con una guía de preguntas, de forma individual, anónima y voluntaria, en un ambiente armónico para crear un clima de confianza. En la mayoría de los casos fue realizado en el hogar de las personas. Los sujetos respondían y los investigadores realizaban las anotaciones.

El diseño de los talleres permitió develar las percepciones sociales alrededor de estas problemáticas, e incluyó el desarrollo de pequeños grupos de discusión donde fueron empleadas las preguntas de la guía de entrevista semiestructurada, que posibilitaron la reflexión grupal sobre las problemáticas identificadas y sus efectos en los espacios de vida cotidiana de las comunidades. El discurso de los grupos permitió captar juicios interpretativos de la medida en que los cambios favorecen/obstaculizan el desarrollo sostenible de las comunidades.

La selección de los participantes se realizó de forma intencional con el fin de garantizar una composición heterogénea según género y ocupación. La convocatoria fue realizada por líderes de las organizaciones sociales y especialistas del territorio, lo que determinó la inclusión casi exclusiva de personas con un alto compromiso social en las comunidades.

Toda la información levantada en esta primera fase fue procesada por el equipo multidisciplinario y permitió caracterizar a las comunidades en cuanto a sus problemáticas socioeconómicas-ambientales, sus potencialidades para el desarrollo sostenible y sus necesidades de capacitación. En una segunda etapa (septiembre-noviembre de 2023) se desarrollaron nuevos talleres en las comunidades para retroalimentar a los comunitarios sobre el levantamiento realizado y confirmar y enriquecer los resultados.

Las problemáticas identificadas fueron agrupadas en tres áreas de incidencia: ambientales, económicas (infraestructura y servicios) y sociales. Ello constituye una clasificación operativa, pues las tres áreas o dimensiones del fenómeno constituyen un

sistema complejo, difícil de separar, es decir, cada una de las problemáticas puede tener repercusión en las tres áreas señaladas. A continuación, se listan las más relevantes.

Problemáticas ambientales

- Efectos de los huracanes. Afectación a la línea de manglar. Aumento del nivel del mar (más en los cayos).
- Incendios naturales en época de sequía.
- Inundaciones en épocas de lluvia.
- Especies invasoras.
- Pérdida de especies producto del calentamiento del mar.
- Contaminación de la costa por desagüe de aguas albañales, provoca enfermedades.
- Inundaciones de la zona porque se daña el drenaje natural con la construcción de viviendas en la zona costera.

Problemáticas económicas (infraestructura y servicios)

- Salarios bajos. El poder adquisitivo de la población es mínimo para solventar necesidades básicas.
- Infraestructura de servicios a la población deteriorada (transporte, telefonía fija, acueducto y alcantarillado, desperdicio de agua por salideros, insuficiente venta de productos básicos).
- Ausencia de servicios para atender a grupos poblacionales (circulo infantil, casa de abuelos).
- Problemas con las viviendas. Daños por huracanes y falta de mantenimiento.
- Afectación a servicios de salud (faltan equipos de rehabilitación, electrocardiograma, ambulancias).
- Viales en malas condiciones.
- Se cocina con leña y carbón
- Las bases de pesca funcionan a un bajo porcentaje por falta de combustible.
- La subordinación desde provincia y nación del sistema empresarial que actúa en los municipios limita las capacidades del gobierno local para realizar un mejor uso de los recursos endógenos del territorio.

Problemáticas sociales

- Existen zonas reconocidas como vulnerables en la comunidad.
- Migración de jóvenes. Envejecimiento poblacional.
- Falta de espacios de recreación, en especial para la juventud.
- Pocas opciones de empleo.
- Alcoholismo.
- Déficit en la educación ambiental. (daño a los manglares, dejan desechos sólidos; caza furtiva; se dañan los corales por prácticas no amigables con la naturaleza: golpean los corales para capturar, usan técnicas de arrastre.
- Falta mayor articulación entre las instituciones. Todos los problemas se conocen y se tramitan, pero se hace morosa la solución.

Pero, la exploración también arrojó algunas potencialidades de las áreas protegidas para su desarrollo sostenible. Para ello se consideraron las percepciones diferentes de los comunitarios, los criterios de investigadores y especialistas de las diferentes instituciones que participan en este proyecto y del personal de las AP, además se revisaron varios documentos, con énfasis en los planes de manejo de cada AP.

Potencialidades identificadas

- Valores paisajísticos de las áreas protegidas
- Lugares históricos
- Diversidad de flora y fauna (especies endémicas)
- Tradiciones culturales
- Diversidad de talentos locales (artesanía, música, danza, artesanía)
- Riqueza de los ecosistemas marinos (corales, manglares, pasto marino)
- Posibilidad de desarrollar turismo de naturaleza y recreación. Fuente de empleo
- Amplia producción de frutales, coco, cacao, henequén. Fuente de empleo
- Instituciones educativas que pueden orientar los procesos de educación ambiental

La perspectiva de la resiliencia para afrontar las situaciones de vulnerabilidad

Se considera la resiliencia como una competencia que puede ser aprendida y la comunidad de aprendizaje como el mecanismo que facilita ese proceso para que las personas puedan gestionarla de manera individual y comunitaria en su actuación cotidiana. Para que una persona o comunidad sea resiliente se requiere no solo una adaptación adecuada a los cambios a través del fortalecimiento psicológico de los afectados, sino una verdadera transformación de las circunstancias a partir de acciones sociales concebidas estratégicamente. La conformación y desarrollo de comunidades de aprendizaje en diferentes escenarios de la práctica social, puede llegar a constituir un dispositivo muy útil para impulsar la gestión de la resiliencia, orientada al afrontamiento de situaciones de vulnerabilidad social y de crisis para encaminar posibles soluciones o, al menos, una mejor gestión de los problemas sociales. Desde esta visión, la resiliencia es entendida como la capacidad de afrontamiento que pueden desplegar las personas y los grupos.

De acuerdo con la perspectiva generativa en el manejo de los conflictos y las crisis, desarrollada por Dora Fried (2008), afrontar implica que las personas puedan: participar y vincular creativamente problemas, recursos y alternativas; utilizar las posibilidades emergentes del diálogo para abordar las situaciones problemáticas; encontrar soluciones consensuadas y construir futuros viables. Cuando estos procesos están en marcha, se promueven coordinaciones, colaboración y conversaciones productivas entre los participantes, que permiten una co-gestión responsable y un acuerdo de co-creación de alternativas (Fried y Rodríguez-Mena, 2011).

A un proceso de afrontamiento se llega luego de crear las condiciones necesarias. Esta forma de relacionarse no necesariamente está al inicio del proceso, se construye como parte de éste. El afrontamiento generativo (Fried y Rodríguez-Mena, 2011) se apoya en la capacidad del diálogo para construir intersecciones, entretejer o negociar un camino entre las múltiples opciones posibles y poner en acción las posibilidades emergentes, dando lugar a nuevos espacios sociales entre los participantes.

Estos espacios sociales son una instancia dialógica de acción coordinada que, cuando se consolidan y expanden, pueden promover nuevas ecologías sociales. En estos espacios, los participantes –frente a conflictos y proyectos de resolución o desarrollo– interpretan y construyen conjuntamente sentidos y acciones, y se reconocen recíprocamente como copartícipes del diálogo y la coordinación de acciones que tienen lugar.

En el afrontamiento generativo prevalece un proceso de aportación (Fried, 2008): cuando apporto a las relaciones, a otros, al mundo, contribuyo a mejorar mi entorno y a mí mismo. Es un proceso participativo, dialógico e inclusivo que promueve acciones sociales y una

conciencia reflexiva, relacional y contextualmente ampliada. Favorece una visión compleja y múltiple, que puede ser descrita en términos de interfases y sistemas que co-evolucionan. Se apoya en el paradigma ganar-ganar y lo trasciende hacia la innovación mediante acciones sociales conjuntas.

Así como la resiliencia, las comunidades de aprendizaje pueden ser desarrolladas y fortalecidas mediante un proceso de crecimiento, de adaptación y de superación, que enfatiza las fortalezas y los aspectos positivos de personas y grupos. Esta co-evolución personal, grupal-colectiva y social resultará un beneficio no sólo para enfrentar adversidades desde el desarrollo de capacidades de resiliencia sino también para desenvolverse como una comunidad de aprendizaje potenciadora del desarrollo. Si bien se aprende en la medida en que se dialoga, gran parte de las capacidades resilientes también se expresan en las relaciones e interacciones de las personas y grupos-colectivos con sus entornos sociales. Un resultado en común es la inclusión social.

Como red abierta de interacción, diálogo e innovación, la comunidad de aprendizaje, su constitución y desarrollo, se establece como una meta también para los participantes del proceso. Los miembros de la comunidad de aprendizaje van ampliando sus propósitos desde la intención inicial de desarrollar conocimientos, habilidades y actitudes para la gestión de la resiliencia y para evaluar el aprendizaje, mejorar la calidad de su actividad fundamental y cooperar con otros, hasta lo que posteriormente puede llegar a derivarse en el dominio y modificación de su actuación sobre el medio; además, convertirse en continuos exploradores de sus procesos de aprendizaje resiliente a través del autodescubrimiento y la participación.

Cada comunidad se nutre de una historia propia generadora de la identidad colectiva, la cual se expresa en el sistema de valores y normas naturalizadas, una “manera de ser” determinada, distintiva de otros individuos y/o grupos. Al desarrollar procesos participativos en comunidades se contribuye al desarrollo local de la misma, pues se produce una sinergia entre los miembros para alcanzar principalmente el mejoramiento en la calidad de vida de la población.

Conclusiones

El desarrollo local está sustentado en la articulación entre el liderazgo de los gobiernos municipales y provinciales y la participación de los actores locales, poseedores del conocimiento real sobre la comunidad en que se desarrollan. Si se produce una ruptura entre el binomio gobierno-actores locales, es probable el fracaso del proceso transformador. Para que este último tenga éxito, debe primar la potenciación de las capacidades de los grupos y actores participantes, el aprovechamiento de los recursos endógenos en la solución de las problemáticas existentes y el carácter participativo de la gestión, con el fin de impulsar la resiliencia comunitaria.

Cualquier proyecto de transformación que se pretenda desarrollar en el espacio comunitario deberá responder a la Estrategia de Desarrollo Territorial, tal y como lo establece el Decreto-ley 33 /2021 para la gestión estratégica del desarrollo territorial

La resiliencia constituye un descriptor de las dinámicas sociales, económicas y ambientales; por tanto, se puede desarrollar.

Las capacidades humanas, cognitivas, tecnológicas disponibles en los municipios son limitadas. Hay que multiplicar los procesos de formación a ese nivel, con el propósito de que estos respondan a las singularidades de cada territorio. Emplear modalidades de

formación relacionadas con transformaciones que propicien impactos visibles en la gestión y avance de los municipios. Se necesita formar competencias en las personas para desarrollar la resiliencia individual y comunitaria para afrontar con mayor éxito las situaciones de vulnerabilidad.

Referencias

- Acinas, P. (2007). Información a la población en situaciones de emergencia y riesgo colectivo”. *Intervención psicosocial: Revista sobre igualdad y calidad de vida*.16(3), 303-322.
- Cacioppo, J., Reis, H., & Zautra, A. (2011). Social Resilience. The Value of Social Fitness With an Application to the Military. *American Psychologist*, 66(1), 43-51.
- Guzón, A. (2020). *Cataurito de herramientas para el desarrollo local*. CEDEL. ISBN: 978-959-7226-64-2.
- Fried, D. (2008). Diálogos generativos. En Rodríguez, G. (comp.) *Diálogos Appreciativos: el socioconstruccionismo en acción* (pp. 17-48). Instituto Internacional de Sociología Jurídica Oñati-Editorial Dykinson.
- Fried, D. (2010). Procesos generativos en el diálogo: complejidad, emergencia y auto-organización. *Plumilla educativa*, 7(1), 61-73
<https://doi.org/10.30554/plumillaedu.7.533.2010>
- Fried, D y Rodríguez-Mena, M. (2011). Afrontamiento generativo y desarrollo comunitario”. En García, J. F, Betancourt, J. A. y Martínez, F. (comp.) *La transdisciplina y el desarrollo humano* (pp. 34-42). Editorial Dirección de Calidad y Enseñanza de Salud. Secretaría de Salud del Estado de Tabasco.
- Matthews J.B.R. (coord.). (2018). Anexo I: Glosario. En [Masson-Delmotte V., P. Zhai, H.-O. Pörtner, D. Roberts, J. Skea, P.R. Shukla, A. Pirani, W. Moufouma-Okia, C. Péan, R. Pidcock, S. Connors, J.B.R. Matthews, Y. Chen, X. Zhou, M.I. Gomis, E. Lonnoy, T. Maycock, M. Tignor y T. Waterfield (eds.)]. *Calentamiento global de 1,5 °C, Informe especial del IPCC sobre los impactos del calentamiento global de 1,5 °C con respecto a los niveles preindustriales y las trayectorias correspondientes que deberían seguir las emisiones mundiales de gases de efecto invernadero, en el contexto del reforzamiento de la respuesta mundial a la amenaza del cambio climático, el desarrollo sostenible y los esfuerzos por erradicar la pobreza*. IPCC.
- Ladillinsky, A. (2020). Resiliencia urbana y desarrollo local: planificación de la gestión municipal. *Revista Perspectivas de Políticas Públicas*, 10(19), 101-121.
- Lave, J. and Wenger. E. (1991). *Situated learning. Legitimate peripheral participation*. Cambridge University Press.
- Lorenzo, A. (2016). El entrenamiento histórico cultural como verdadero potenciador de la readaptación psicosocial para la promoción de salud y bienestar en el Caribe a comunidades damnificadas por desastres. (Ponencia presentada y publicada en las Memorias de Caribbean Regional Conference of Psychology, Puerto Príncipe, 2016).
- Naciones Unidas. (2016). Objetivos de desarrollo sostenible. Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Una propuesta para América Latina y el

Caribe. <http://www.sela.org/media/2262361/agenda-2030-y-los-objetivos-de-desarrollo-sostenible.pdf>

- Pizarro, R. (2001). La vulnerabilidad social y sus desafíos. Una mirada desde América Latina. *Serie de estudios estadísticos y prospectivos*. UN. CEPAL. <https://hdl.handle.net/11362/4762>
- PNUMA- CEPEI (2020). La Dimensión Ambiental de la Gobernanza de la Agenda 2030 en América Latina y el Caribe. Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente. Ciudad de Panamá: Panamá
- Rodríguez-Mena, M., López C. L., Corral, R., Lorenzo, K., Pomares, W., Lago, C. M., Chávez A. M. y Regalado, H. (2015). *La comunidad de aprendizaje MADIBA. Memorias de un viaje*. Publicaciones Acuario.
- Severi, C., Rota, C., & Zanasi, C. (2012). The resilience approach contribution to rural communities' social assessment for social sustainability-based strategies implementation. *International journal on food system dynamics*, 3 (1), 61-73.
- Suárez, N. (2001). Una concepción latinoamericana: la resiliencia comunitaria. En Melillo, A. (comp.). *Resiliencia. Descubriendo las propias fortalezas*. (pp.72-81). Paidós, 3ª. ed.
- Tarazona, N., Vázquez, A. y Saldarriaga, K. (2021). Capítulo I. Resiliencia, desarrollo local y el papel de las tutorías en la Formación Universitaria. En *Resiliencia y Desarrollo Local*. (pp. 6-24). Editorial Sinapsis.
- Thévoz, L. (2014). *Procesos de concertación para la gestión pública. Conceptos, dimensiones y herramientas*. (Tercera edición ampliada). Publicaciones Acuario.
- Uriarte, J. D. (2010). La resiliencia comunitaria en situaciones catastróficas y de emergencia. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*. 1(1), 687-693. <https://www.redalyc.org/pdf/3498/349832324073.pdf>
- Uribe, E. y Flores, A. (2018). El Estado en crisis y la volatilidad de los derechos humanos: estudios sobre una debacle anunciada. En Sánchez, R, (coord.) *Derechos humanos, seguridad humana, igualdad y equidad de género* (pp. 97-123). Colección CDDH. <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/12/5615/7.pdf>